Nota de prensa

El Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas ha propiciado la operación que dotará de liquidez a las empresas

Pymes y midcaps recibirán 250 millones de euros de una línea de crédito firmada por el Banco Europeo de Inversiones y el ICO

- Las receptoras son pequeñas y medianas empresas y empresas de mediana capitalización localizadas en diferentes CCAA

- Los mecanismos de financiación puestos en marcha hasta ahora han supuesto el mantenimiento o la creación de 400.000 empleos

27 de mayo de 2015.- Las empresas podrán acceder a esta línea de crédito de 250 millones de euros en muy favorables condiciones para inversiones, capital circulante y compra-venta de bienes y servicios. Las receptoras son pequeñas y medianas empresas (pymes) y empresas de mediana capitalización (midcaps) localizadas en diferentes Comunidades Autónomas.

Durante el acto de la firma del acuerdo, el Secretario de Estado de Administraciones Públicas, Antonio Beteta, ha subrayado que el Gobierno no va a dejar solos a los nuevos emprendedores y empresarios que apuestan por la creación de empresas. Beteta ha asegurado que "operaciones de financiación como estas son necesarias también ahora, en una fase de crecimiento y creación de empleo".

El Gobierno viene apoyando este tipo de operaciones con las empresas ante la evidencia del importante papel que representan en el crecimiento económico y en la creación de empleo. Se trata de un paso más en el apoyo a los emprendedores, autónomos y pequeños empresarios, tras

medidas como el Fondo de Financiación para el Pago a Proveedores, el Fondo de Liquidez Autonómico, y la nueva Facilidad financiera, en total 72.186 millones de euros pagados directamente a proveedores hasta la fecha. Junto con medidas estructurales como la Ley Orgánica de Control de la Deuda Comercial y la Ley de Factura Electrónica sientan las bases del cambio en la protección a las empresas de forma que se preserve la relación económica estable y segura con las administraciones. Todo ello forma parte de un nuevo modelo productivo que pone el acento en el desarrollo de la actividad empresarial, desde el apoyo al pequeño empresario y al emprendedor, como pilar de la creación de empleo en España.

A través del mecanismo extraordinario de pago a proveedores de Comunidades Autónomas se han abonado un total de 30.219,15 millones de euros, que se corresponden con 5.919.154 facturas de 67.129 proveedores.

A través del mecanismo extraordinario de pago a proveedores de Entidades Locales se han pagado 2.097.357 facturas a 123.733 proveedores locales por un total de 11.595 millones de euros.

El Fondo de Liquidez Autonómico ha permitido el pago de 25.629,77 millones de euros correspondientes a un total de 1.394.087 facturas de 61.451 perceptores.

http://www.minhap.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Financiacion%20Autonomica/Paginas/20140410_LIQUIDEZ.aspx

Este respaldo ya ha dado frutos como revelan los datos de crecimiento del PIB del primer trimestre; el descenso de 120.000 parados en abril y el incremento de un 12,5% de nuestras exportaciones.

Y más concretamente, el impacto macroeconómico de estos mecanismos de financiación ha supuesto una inyección de liquidez de magnitudes muy elevadas, más aún en el entorno de restricción financiera durante la crisis, que se estima en el mantenimiento o creación de unos 400.000 empleos y un aumento del 3% del nivel de PIB a medio plazo.

ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66

Antonio Beteta ha añadido que una salida estructural y no coyuntural de la crisis requiere del apoyo a las empresas “porque el futuro de creación de empleo pasa por unas pymes fuertes, saneadas y con vocación de internacionalización”.

CORREO ELECTRONICO
secretaria.prensa@minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.minhap.gob.es

ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66